



DLA Piper estrena área penal económica en Chile y suma consejero para dirigirla

Ignacio Schwerter trabajará en conjunto con los grupos de las áreas penal y de compliance

por
ANA C. BLANCO

publicado el
11/09/2019

COMPARTIR



TAGS

NUEVOS GERENTES

DLA Piper tiene una nueva práctica en su oficina de Santiago de Chile: *White Collar* o **área penal económica**. A cargo del grupo estará el abogado **Ignacio Schwerter Eckholt**, nuevo consejero en la firma, quien también apoyará las áreas penal y de *compliance*, conformadas por siete profesionales.

El bufete **dijo a LexLatin** que confía en que el nuevo consejero será un gran aporte para el equipo como excelente profesional y de gran calidad humana.

Schwerter, por su parte, resaltó que "está dispuesto a hacerle frente a los desafíos actuales" como la **creación de áreas no tradicionalmente incluidas** en la oferta legal de estudios multidisciplinarios.

Con **más de 15 años de experiencia** profesional en litigios penales, el nuevo consejero de la firma explicó que si bien el **mercado chileno en materias penales** es bien tradicional y hasta ahora poco innovador, se ha vuelto cada vez más exigente. Esto debido a **modificaciones legales recientes** que incorporaron nuevas conductas delictivas en el área penal económica y que pueden incluir la responsabilidad penal de la persona jurídica.



Ignacio Schwerter Eckholt

"En general, el área penal y los casos que se generan van en alza año tras año. Lo anterior a causa de la respuesta legislativa a sucesos puntuales, la complejidad de los negocios y los requerimientos de la sociedad. Ello debiese mantenerse durante el 2020", opinó.

Perfil de Ignacio Schwerter

Ignacio Schwerter Eckholt brinda asistencia en materias de cohecho o corrupción y también de administración desleal, negociación incompatible, delitos ambientales, infracciones a normas de mercado de capitales, entre otras normas.

Ha asesorado tanto a personas naturales como jurídicas en litigios penales de alta complejidad. Sus clientes pertenecen a los sectores minero, energético, químico, bancario, tecnológico, así como de construcción, salud, *retail* y servicios.

Inició como asociado en **Morales & Besa** desde 2005 y dos años después se unió a **Cortés & Rodríguez Abogados**, llegando a ser socio desde 2012 hasta 2019.

Fue ayudante en diversas cátedras de Derecho Comercial y de Derecho Penal en la Pontificia Universidad Católica de Chile entre 2006 y 2010. Egresó de esta misma casa de estudios.